

PLAN DIGITAL DE CENTRO

IES ENRIQUE NIETO

2023-2024

1



Índice

1.- DEFINICIÓN DEL CENTRO.....	3
2.- INFRAESTRUCTURA.....	5
3.- JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.	8
4.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO.....	9
5.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.	22
6.- OBJETIVOS DEL PLAN.....	22
7.- PLAN DE ACCIÓN.....	26
8.-TEMPORALIZACIÓN.	27
9.- EVALUACIÓN.....	28
10.- FUNCIONES DEL CCDE.	29

1.- DEFINICIÓN DEL CENTRO:

NOMBRE	IES ENRIQUE NIETO
CIF	Q2968028G
DIRECCION	AVD DE LA JUVENTUD N°4 52003, MELILLA

1.1 Ubicación y entorno.

El IES Enrique Nieto, inaugurado en el año 1976, es un centro público de Melilla, ciudad autónoma con 85000 habitantes aproximadamente y que está constituida por tres comunidades mayoritarias (cristiana, musulmana y judía) y otras (hindú, gitana).

El emplazamiento de la ciudad fuera de la península y la inmigración influyen social, cultural y económicamente, estando, la educación y el aprendizaje, influidos por estos factores.

El instituto está situado en el Barrio de la Victoria. Este es relativamente nuevo y con población medianamente joven. En él hay una gran concentración de centros escolares: 1 guardería, 1 de infantil, 2 de primaria, 2 de secundaria y la Escuela de Arte.

El barrio y los limítrofes son de carácter residencial, con poca actividad comercial, pero que dispone de un mercado y de los suficientes establecimientos de servicios. Hay que destacar la localización en el barrio del Hospital Comarcal.

En los alrededores del Centro hay importantes instalaciones deportivas, aparte de las propias de los centros escolares: campo de deportes “Álvarez Claro”, sede de la U. D. Melilla (con pistas de atletismo), sede de la Federación Melillense de Ciclismo, galería de tiro y sede de la Federación Melillense de Tiro, campo de fútbol de la Espiguera, piscina climatizada municipal, pistas de tenis y pistas polideportivas cubiertas municipales y que absorben gran parte de las actividades deportivas de la ciudad.

1.2 Estudios del IES Enrique Nieto

En el Instituto se imparten los dos ciclos de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO); un programa de PMAR Curricular de 2 cursos (2.º y 3.º de ESO); los bachilleratos de Ciencia y Tecnología (CT) y de Humanidades y Ciencias Sociales (HCS) en 1.º y 2.º en turnos diurno y nocturno; el ciclo formativo de grado medio de Técnico en Guía en el medio natural y de tiempo libre; el ciclo de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico (antiguo AAFD); el ciclo de grado superior de Enseñanza y Animación Sociodeportiva; los ciclos de Formación Profesional Básica de Informática y Comunicaciones en turno vespertino y de Acceso y Conservación de Instalaciones Deportivas (dos grupos por cada ciclo, 1º Y 2º, cuatro en total), y dos aulas de Atención Temporal para Menores Extranjeros en el mismo turno con un horario especial, según disposiciones de la Dirección Provincial.

2.- INFRAESTRUCTURA:

CONECTIVIDAD

El centro se encuentra totalmente cableado, la única dependencia sin acceso a internet y/o WIFI es el pabellón de deportes.

La conexión de acceso a internet e intranet, se obtiene a través de un anillo de fibra oscura, que conecta todos los centros con Dirección Provincial.

La red cuenta con filtros, que impiden la conexión con páginas potencialmente peligrosas.

DOTACIÓN TECNOLÓGICA:

El centro cuenta con una amplia dotación tecnológica, distribuida en distintas ubicaciones y clasificada según el tipo de dispositivo.

Se incluyen a continuación:

- Ordenadores tipo nuc en todos los espacios aulas.
- 200 equipos de sobremesa en 4 aulas TIC, biblioteca, laboratorios, talleres, sala de profesores, biblioteca, departamentos, despachos de administración y dirección, secretaria, salón de actos, aunque algunos de estos equipos están obsoletos.

- 33 Pizarras Digitales Interactivas, algunas de ellas inservibles por avería irreparable o por falta de repuestos. 35 paneles interactivos en diversas aulas.
- 166 ordenadores portátiles para préstamo a la comunidad educativa. De estos ordenadores portátiles algunos están siendo utilizados en diversas aulas y departamentos del centro. Estando el resto a disposición del alumnado que lo requiera.
- 77 tablets para uso en aula. Todas ellas están configuradas y listas para su uso en 3 carros de carga.
- 26 impresoras en el centro.
- 40 proyectores, en muchos casos sustituyen a los proyectores de las PDI, otras están en dependencias como jefatura, aula de música, aulas de informática.

El resto hasta el total de 887 dispositivos inventariados en GLPI son monitores, NUC, armarios de carga, armarios tipo Rack, MIFI pendientes de devolver, Fax, y demás dispositivos.

MANTENIMIENTO:

Actualmente, la Dirección Provincial de Educación, cuenta con un contrato de mantenimiento informático, que ofrece soporte a todos los centros (aunque debido al incremento del parque informático, cuatro técnicos son insuficientes. Se necesitaría, al menos, un técnico por centro).

Las averías se dan de alta en un sistema de gestión de incidencias (GLPI) y los técnicos, se desplazan al centro para solucionarlas en un plazo no superior a 5 días.

Actualmente los CCDE tenemos pocas horas de liberación, que son insuficientes para llevar a cabo las funciones que tenemos asignadas, consumiendo la mayor parte del tiempo en gestionar las averías y mantener inventario actualizado.

La mejoría en este aspecto ha sido notable ya que los técnicos resuelven las averías en un plazo muy breve, además de hacer instalaciones de equipamiento red y reubicaciones de dispositivos en los centros.

SERVICIOS DIGITALES:

El centro cuenta con un correo corporativo, tanto para el centro como para los docentes y personal laboral. Desde principios de este curso se está dotando a los jefes de departamento de un buzón compartido que hará de correo corporativo de los departamentos y se

está implantando el correo corporativo de los alumnos, que no se pudo hacer el curso pasado.

Este correo corporativo ofrecido por Microsoft, integra múltiples servicios digitales, tanto para alumnos como profesores, entre los que destacan:

- Outlook.
- TEAMS.
- Paquete Office web.
- Share point.
- One Drive.

3.- JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.

Los centros educativos forman parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado y por esa razón, los centros educativos deben dar respuestas a esas necesidades y demandas de la sociedad y mercado laboral para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado.

El uso de la tecnología en las diversas prácticas que tienen lugar en una organización escolar, desde las relacionadas con las cuestiones

organizativas, hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje es ya ineludible.

La Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y más genéricamente la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas. Así pues, la Estrategia Europa 2020 reconoce la necesidad de una transformación de los sistemas de educación y formación que garantice la adquisición de competencias digitales, que a su vez permitan aprovechar las oportunidades.

Por otra parte, las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

4.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO.

El análisis de la situación actual se llevó a cabo mediante la herramienta SELFIE, desde el 5 de octubre al 25 de octubre de 2023, tanto alumnos como profesores y cargos directivos, respondieron una encuesta enfocada a localizar las deficiencias del centro en los siguientes aspectos:

- Liderazgo.
- Desarrollo profesional.
- Infraestructura y equipamiento.

- Prácticas de enseñanza y aprendizaje
- Prácticas de evaluación.
- Competencia digital del alumnado.

Los resultados obtenidos en cada uno de los aspectos señalados anteriormente son los siguientes



Resultados por área

Media de las respuestas para cada enunciado/pregunta.
Para obtener resultados más detallados consulte el informe online.

A. Liderazgo

B. Colaboración y redes

C. Infraestructura y equipos

D. Desarrollo profesional continuo

E. Pedagogía: Apoyos y recursos

F. Pedagogía: Implementación en el aula

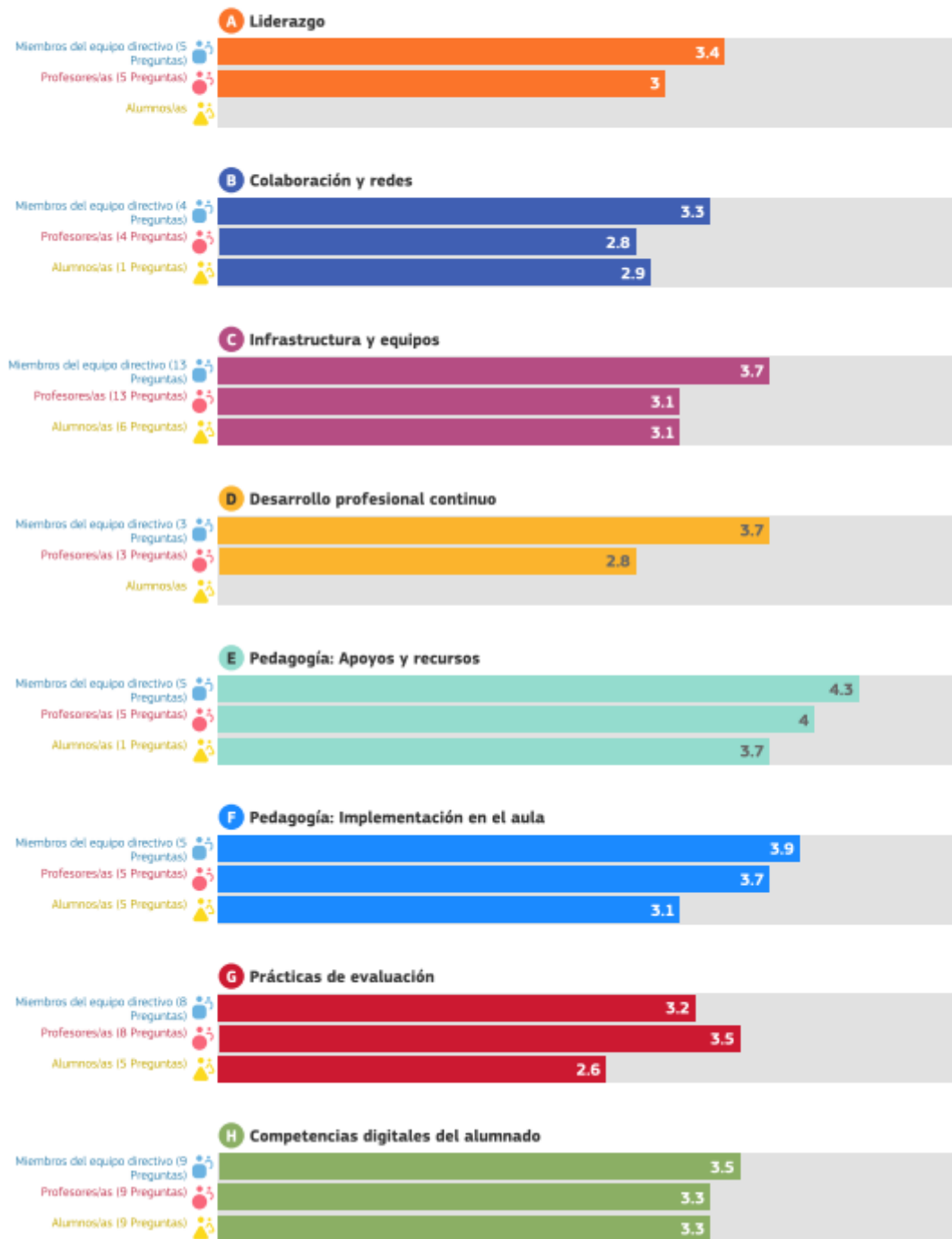
G. Prácticas de evaluación

H. Competencias digitales del alumnado

1

Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



En general, comparado con los resultados del SELFIE del curso pasado se observa que se mantienen los mismos resultados menos en lo concerniente a los alumnos que aumenta ligeramente.

A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.



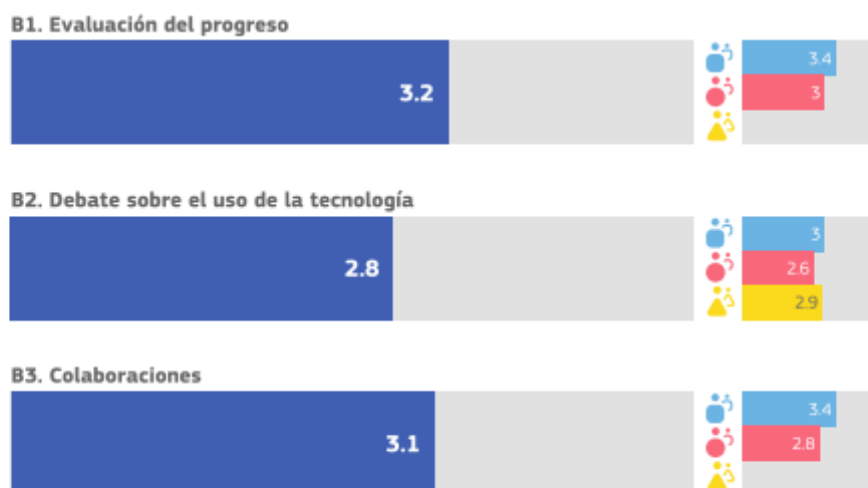
El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

- A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital
- A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

Se mantienen resultados similares al curso pasado.

B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.



El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

B4. Sinergias para el aprendizaje mixto

Se mantienen resultados similares al curso pasado. Aumenta ligeramente, el resultado de 24 a 28 en B2. Debate sobre el uso de la tecnología en los alumnos.

C. Infraestructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica



C7. Protección de datos



C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

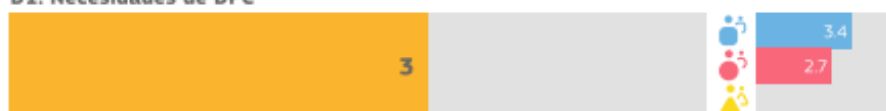
- C10. Dispositivos para el alumnado
- C11. Brecha digital: medidas para identificar retos
- C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos
- C13. Traer el propio dispositivo
- C14. Espacios físicos

Se mantienen resultados similares al curso pasado. Aumenta ligeramente, el resultado de 2,7 a 3,4 en C8 Dispositivos digitales para el aprendizaje.

D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.

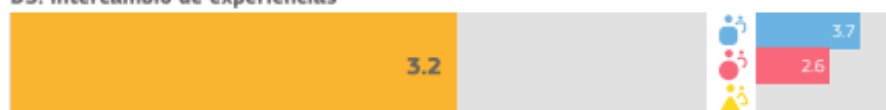
D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias



Se mantienen resultados similares al curso pasado.

E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

E1. Recursos educativos en línea



E2. Creación de recursos digitales



E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje



E4. Comunicación con la comunidad educativa



18

El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

E5. Recursos educativos abiertos

Se mantienen resultados similares al curso pasado.

F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



F3. Fomento de la creatividad



F4. Implicación del alumnado



F5. Colaboración del alumnado



F6. Proyectos interdisciplinarios



Se mantienen resultados similares al curso pasado, aumentando ligeramente en todos los apartados.

G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.

G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otras/os alumnas/os sobre su trabajo



El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

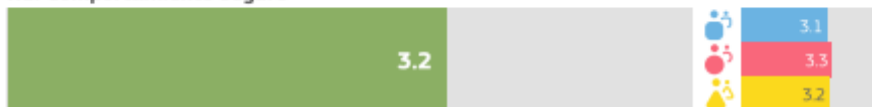
- G7. Evaluación digital
- G8. Documentación del aprendizaje
- G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje
- G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro

Se mantienen resultados similares al curso pasado, aumentando ligeramente en todos los apartados.

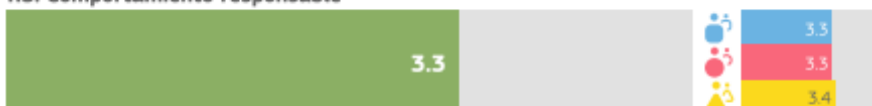
H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.

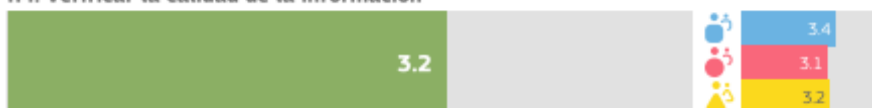
H1. Comportamiento seguro



H3. Comportamiento responsable



H4. Verificar la calidad de la información



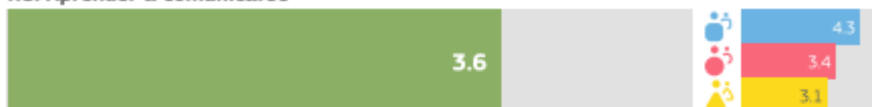
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



H7. Creación de contenidos digitales



H8. Aprender a comunicarse



El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

H10. Habilidades digitales para diferentes materias

H11. Aprender a codificar o programar

H13. Resolver problemas técnicos

Se mantienen resultados similares al curso pasado, aumentando ligeramente en todos los apartados.

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

Tanto el profesorado, como el alumnado. Han hecho un notable esfuerzo por adaptarse a las TIC, que se hicieron tan necesarias en el año de pandemia y que tras esta difícil situación todos entendimos la necesidad de acelerar nuestra adaptación a estos medios digitales.

En estos años postpandemia donde nos hemos familiarizado con cuestiones como el certificado digital, formación online, sedes electrónicas, etc. Se hace necesario seguir actividades formativas incluyendo estas nuevas tecnologías.

Esta exposición ha puesto de manifiesto enormes carencias englobadas en dos ramas:

- Carencias en competencias digitales, tanto del profesor como del alumno.
- Carencias en medios informáticos y conexión a internet (brecha digital) por parte del alumnado

¡Error! Marcador no definido.

6.- OBJETIVOS DEL PLAN.

Los objetivos a alcanzar con este plan digital de centro se dividen en cuatro grandes grupos:

- Objetivos para los miembros del equipo directivo.

- Objetivos para el profesorado.
- Objetivos para el alumnado.
- Objetivos para la infraestructura y equipos del centro.

OBJETIVOS PARA LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO:

- Dotar al equipo directivo de material informático adecuado a la intensa labor que debe desarrollar: Portátiles de trabajo, monitores de tamaño mayor, etc.
- Seguir formándose en competencias digitales relacionadas con el trabajo organizativo del centro.
- Ampliar el uso de herramientas digitales para mejorar la eficacia y la eficiencia de los procedimientos administrativos y relacionados con la comunicación, sobre todo a través de Microsoft 365 y de TEAMS.
- Evitar la brecha digital que puede causar la situación actual entre los estudiantes con recursos y los que no los tienen.

OBJETIVOS PARA EL PROFESORADO:

- Mejorar la competencia digital de los docentes de acuerdo con el nivel de competencias digitales europeos.
- Utilizar las tecnologías digitales como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de la información

que de ellas pueda sacar, y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga.

- Fomentar el uso de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje a través de la plataforma SED, MOODLE, Microsoft Office 365 y su herramienta TEAMS.
- Favorecer el uso de herramientas digitales para su utilización por parte del profesorado en sus tareas generales del centro: programaciones, memorias, planes, situaciones de aprendizaje, gestión académica y comunicación.

OBJETIVOS PARA EL ALUMNADO:

- Utilizar el correo corporativo que se implementará este trimestre, ya que el curso pasado no se pudo llevar a cabo.
- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos. Es especialmente recomendable el trabajo a través de MOODLE y el uso de Microsoft 365 con sus herramientas Office, One Drive.
- Despertar el interés y darle las pautas para acceder a la información precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.

- Utilizar internet y las redes sociales con responsabilidad, informando de los riesgos y minimizándolos con información específica.

OBJETIVOS PARA LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS DEL CENTRO:

- Adaptar las instalaciones del centro, tanto eléctrica como en mobiliario, para el correcto funcionamiento de los equipos informáticos recibidos.
- Dotar al centro con más espacios para el uso de equipos digitales.
- Asignar un aula, como AULA DIGITAL. Equipada con todos los medios, para poder integrar los medios de enseñanza digital en cualquier asignatura.
- Ampliar la utilización del sistema de préstamos de portátiles con conexión a internet para reducir la brecha digital entre los alumnos del centro.
- Terminar de realizar un inventario fiable de todos los dispositivos del centro. Así se podrá realizar de forma más cómoda el mantenimiento de los dispositivos, posibles desafectaciones de material en desuso y el almacenamiento de los dispositivos que se puedan aprovechar.

7.- PLAN DE ACCIÓN.

Plan de acción para equipo directivo:

- *Promover acciones formativas relacionadas con teams, outlook, sharepoint, etc.*
- *Información y sensibilización, constatando la importancia de las TIC en la educación mediante los chats, canales y equipos de TEAMS, reduciendo el número de correos electrónicos que reciben los profesores.*

Plan de acción para profesorado: **¡Error! Marcador no definido.**

- *Información y sensibilización del profesorado, constatando la importancia de las TIC en la educación mediante los chats, canales y equipos de TEAMS, reduciendo el número de correos electrónicos que reciben los profesores.*
- *Promover acciones formativas relacionadas con (moodle, outlok, office, informática básica, uso de medio informáticos del centro, PDI, etc).*
- *Promover el desarrollo de un plan de formación del centro, orientado a la acreditación de las competencias digitales del profesorado.*

Plan de acción para el alumnado: **¡Error! Marcador no definido.**

- *Información y sensibilización del alumnado, constatando la importancia de las TIC en la educación. Mediante jornadas o charlas de concienciación.*
- *Promover acciones formativas en el uso de Moodle, correo corporativo y herramientas básicas de Microsoft 365, en coordinación con el departamento de Orientación, tutores y profesores de informática*

Plan de acción para la infraestructura del centro:

Elaboración de propuesta a equipo directivo de:

- *Propuesta de reserva de un aula, para el uso como aula digital “común a todas las asignaturas”*
- *Petición a dirección provincial de PDI para las aulas que faltan.*
- *Petición de material informático a la dirección provincial: Aulas de informática, Aula Digital Específica de Diseño Gráfico, aulas tecnológicas, Espacio Maker, taller de producción audiovisual, Taller de radio, para Salón de actos.*

8.-TEMPORALIZACIÓN.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<i>Información y sensibilización</i>	<i>Información y sensibilización</i>	<i>Información y sensibilización</i>
<i>Localización alumnos en brecha digital</i>	<i>Acciones formativas</i>	<i>Petición de reserva de “Aula digital”</i>
<i>Ampliación de sistema de prestamos</i>		<i>Petición a DP de pantallas.</i>
<i>Acciones formativas</i>		<i>Acciones formativas</i>

9.- EVALUACIÓN.

Para la evaluación del plan digital de centro se han tenido en cuenta los indicadores de logro de los objetivos propuestos. Y se llevará a cabo con los siguientes instrumentos:

- Encuesta satisfacción a los alumnos.
- Encuesta satisfacción a los profesores.
- Encuesta satisfacción a los padres de los alumnos referentes al nivel de aprovechamiento de las nuevas tecnologías en sus hijos.
- Valoraciones recibidas del Claustro de profesores, en sus distintas reuniones, sobre el avance en la implantación de las Nuevas Tecnologías en el centro.
- Observaciones tomadas del Equipo Directivo relativas al uso de nuevas tecnologías en los procesos de E/A.
- Observaciones tomadas de las propuestas de mejora relativas al uso de las TIC en el centro por parte de los departamentos didácticos en la CCP o en sus memorias de fin de curso.

10.- FUNCIONES DEL COORDINADOR DE COMPETENCIA DIGITAL EDUCATIVA (CCDE).

- Las funciones del Coordinador de Competencia Digital Educativa serán todas las que asumían los coordinadores TIC en cursos pasados más las que se derivan del “Plan de Mejora de la Competencia Digital Educativa”:
 - Coordinar y dinamizar el desarrollo de la Competencia Digital Educativa en el centro, entendida en su doble vertiente: como competencia digital de sus docentes y como competencia digital del centro.
 - Gestionar y elaborar propuestas para la correcta organización y utilización de los recursos tecnológicos del centro, tanto de equipos como de aplicaciones y recursos digitales.
 - En colaboración con los gestores de recursos digitales educativos, de la Direcciones Provincial de Melilla, supervisar la instalación, la configuración y el mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas del centro.
 - Coordinar y gestionar las configuraciones, contenidos y la gestión de usuarios de los diferentes sistemas y plataformas tecnológicas que el centro tiene a disposición del profesorado para apoyo a su labor docente, tales como: -
 - Cuentas de correo institucional.
 - Recursos.
 - Moodle/Sistema Educación Digital.

IES ENRIQUE NIETO

- Asesorar al profesorado sobre materiales digitales y aplicaciones, su utilización y estrategia de incorporación a su programación didáctica.
- Colaborar con asesores de la Dirección Provincial que participan en el Plan para la mejora de la Competencia Digital Educativa, en la elaboración de un itinerario formativo del centro que dé respuesta a las necesidades que, en este ámbito, tiene el profesorado.
- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías Digitales en los centros educativos.
- Difundir iniciativas valiosas en la utilización didáctica de las tecnologías educativas.
- Cualesquiera otras que determine el equipo directivo en función de las necesidades del centro relacionadas con la Competencia Digital Educativa.